

Premios de Geografía, Economía, Sociología y Bibliografía:
Premio «Diego de Saavedra Fajardo», dotado con 100.000 pesetas.

Premio «Juan Sebastián Elcano», dotado con 20.000 pesetas.

Premios de Estudios Locales:

Premio «José María Quádrado», dotado con 100.000 pesetas.

Premio «Antonio Ponz», dotado con 20.000 pesetas.

Premios de Biología Animal y Medicina:

Premio «Santiago Ramón y Cajal», dotado con 100.000 pesetas.

Premio «Gregorio Marañón», dotado con 20.000 pesetas.

Premios de Geología, Biología Vegetal y Ciencias Agrícolas:

Premio «Alonso de Herrera», dotado con 100.000 pesetas.

Premio «Antonio José de Cavanilles», dotado con 20.000 pesetas.

Premios de Matemáticas, Física y Química:

Premio «Alfonso el Sabio», dotado con 100.000 pesetas.

Premio «Antonio de Gregorio Rocasolano», dotado con pesetas 20.000.

Premios de Investigación Técnica en todos sus campos:

Premio «Juan de la Cierva», dotado con 100.000 pesetas.

Premio «Eduardo Torroja», dotado con 50.000 pesetas.

Premio «Leonardo Torres Quevedo», dotado con 20.000 pesetas.

Solicitudes:

Los aspirantes a los distintos premios que se convocan, lo solicitarán por sí mismos, basando su pretensión en la presentación de un trabajo, obra o estudio, un ejemplar de los cuales deberá acompañar a la instancia que los solicitantes dirigirán al Presidente del Consejo, en la cual harán constar sus datos personales y el premio a que aspiran; sólo pueden concurrir a uno de los premios citados. Análogamente, un mismo trabajo, obra o estudio, sólo puede ser presentado a uno de los repetidos premios. Dichos trabajos, obras o estudios, por lo que se soliciten los premios, habrán de ser inéditos o publicados con posterioridad a 1 de enero de 1973.

Los premios, dotados con 20.000 pesetas, están especialmente destinados a los jóvenes estudiosos que preparan su paso a situación definitiva en Organismos de Investigación o docencia, por lo que no podrán aspirar a ellos quienes hayan alcanzado dicha situación en Entidades oficiales o privadas o hayan ingresado en algún Cuerpo del Estado. A tal fin, en las solicitudes a estos premios se hará constar con claridad la circunstancia incada.

Tramitación: Las solicitudes y trabajos se entregarán personalmente o por persona autorizada en la Secretaría General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle de Serrano, número 117, Madrid-6, pudiendo efectuarse la remisión también por correo certificado o envío asegurado, dirigido al Secretario General de este Organismo.

El plazo de admisión de las solicitudes y trabajos terminará a las trece horas del día 15 de diciembre de 1975.

Jurados: El Consejo Ejecutivo designará, para la concesión de los premios, un Jurado para cada grupo de materias. Los Jurados levantarán acta de las sesiones de selección, debiendo figurar en ella la motivación razonada de su decisión.

Las actas serán elevadas al Consejo Ejecutivo para su ratificación, haciéndose público el resultado en la forma que se estime conveniente.

III. Disposiciones generales para todos los premios

La documentación y ejemplares de los trabajos premiados quedarán de propiedad del Consejo, y en ningún caso serán devueltos. Los premiados se pondrán en comunicación con la Secretaría General del Consejo dentro del mes siguiente a la notificación de la concesión.

Los autores no premiados podrán retirar su trabajo mediante recibo y previa identificación de su personalidad.

El Consejo podrá publicar por su cuenta las obras premiadas, si fueran inéditas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de febrero de 1975.—El Secretario general, Octavio Carpena Artés.

MINISTERIO DE TRABAJO

7154

ORDEN de 26 de febrero de 1975 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Miguel Clemente Yagüe.

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 3 de diciembre de 1974 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Miguel Clemente Yagüe,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación de don Miguel Clemente Yagüe contra la Resolución de la Dirección General de Ordenación del Trabajo de veinte de junio de mil novecientos sesenta y ocho, declarando adecuadamente clasificado al citado trabajador en la categoría profesional de Auxiliar de Laboratorio que ostenta, debemos declarar y declaramos válida y ajustada a derecho la expresada resolución y absolvemos a la Administración de la demanda; sin costas. Devuélvase el expediente administrativo al Centro de su procedencia.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Juan Becerril, Fernando Vidal.—José Luis Ponce de León.—Manuel Gordillo.—Félix F. Tejedor.—Rubricados.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de febrero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Toro Orti.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

7155

ORDEN de 4 de marzo de 1975 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don José Santalices Rodríguez y otros.

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme, en 31 de diciembre de 1974, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don José Santalices Rodríguez y otros,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que estimando en parte el recurso de don José Santalices Rodríguez, don Alfonso Argimiro Valderrama Blázquez, don Manuel Garza Cordeiro, don Crisanto Cabrero Berrocal y don Guillermo Aós Sucunza, contra la resolución del Ministerio de Trabajo de treinta y uno de marzo de mil novecientos setenta, debemos declarar y declaramos la anulación en derecho de su parte dispositiva a partir de las palabras "ofreciendo en caso necesario..." y desestimando el recurso en su restante y anexa pretensión de que el personal eventualmente compensable sea exclusivamente el de "Iberia", que no proceda o haya servido en "Aviaco", debemos declarar y declaramos la validez en derecho del resto de la parte dispositiva de la resolución impugnada, todo ello sin prejuzgar o impedir cualquier reclamación individualizada ante la vía jurisdiccional procedente para defender la subsistencia de los derechos de antigüedad y categoría de los reclamantes que, sin distinción de orígenes, pertenecían al grupo de Radio-Navegantes de "Iberia"; y sin imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado", e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Juan Becerril.—José María Cordero.—Aurelio Botella.—Paulino Martín.—José Gabaldón.—(Rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de marzo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Tro. Orti.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

4861

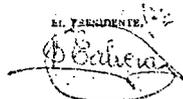
CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1973 y acordada su publicación por Orden de 26 de diciembre de 1974. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1973, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 17 de octubre de 1974 y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de diciembre de 1974 y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1973

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	105.799.804'-
1101.01. Cobradas en el ejercicio.	117.334.908'64	21.02. Sanitarias	5.640'-
1101.02. Pres. cobro (en 1974) ...	12.441.649'91		105.805.444'-
	129.776.558'55	2.2. TRANSFERENCIAS	
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadores	198.214'-
1102.01. Cobradas en el ejercicio.	46.745.800'36	22.02. Aportación A. S. subnormales	2.596.940'-
1102.02. Pres. cobro (en 1974) ...	5.086.815'09	22.03. Aportación mejora pensiones	61.942.108'43
	51.832.615'45		64.537.262'43
	181.609.174	2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1.2. SUBVENCIONES		23.01. Detracción para Gastos de Administración	9.678.200'93
12.01. Aportaciones del Estado		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
12.02. Otras		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	101.386'50
1.3. TRANSFERENCIAS		24.02. Cargas financieras	
13.01. Ingresos por compensación interprofesional		24.03. Otros gastos patrimoniales	101.386'50
13.02. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	3.713.579'-	2.5. GASTOS DIVERSOS	
13.03. Compensación Profesional Minería Carbón		25.01. Atenciones de la Seguridad Social	454.022'93
13.04. Ingresos por compensación intermutualista	46.544.540'-	25.02. Otros	3.646'-
	50.258.119'-		457.668'93
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2.6. ASIGNACIONES A FONDOS A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
14.01. Títulos/valores	17.693.417'29	Fondos de A. Social General:	
14.02. Préstamos sociales y financieros	78.476'64	Dotaciones ejercicio	6.709.652'-
14.03. Inmuebles	432.878'-	Concesiones ejercicio	5.641.817'-
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	1.465.739'96		1.067.835'-
14.05. Anticipos	7.565'82	Fondo de A. Social E. Mentales:	
14.06. Cuentas corrientes, imposiciones a plazo, etc.	12.446.760'19	Dotaciones ejercicio	636.110'-
14.07. Obligaciones Min. Instalaciones Sanit. S. O. E.	287.120'-	Concesiones ejercicio	843.424'-
14.08. Universidades Laborales	1.050.000'-		- 207.314'-
14.09. Otras inversiones sociales		Fondo de Acción Formativa:	
	33.461.957'90	Dotaciones ejercicio	5.448.275'-
1.5. INGRESOS DIVERSOS		Concesiones ejercicio	3.527.268'-
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	136.325'-		1.921.007'-
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	11.774.649'-		2.781.528'-
15.03. Otros			
	11.910.974'-	Suma y sigue	183.561.499'81
Suma y sigue	277.240.224'90	2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966	
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1973	720.247.622'62
		Saldo ejercicio 1972	621.538.600'52
			3.178.724'09
TOTAL	277.240.224'90	TOTAL	277.240.224'90

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

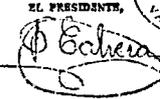
EL PRESIDENTE:

 DIRECTOR:


VALLADOLID a 25 de Abril de 1974

EL INTENDENTE DEL ESTADO:


CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1973

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	20,748.204'-	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	18,881.628'-	A) Directas	8,657,822'-
A. deducir:	30,629,832'-	B) Transferidas	2,561,773'-
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	1,888,162'80		11,339,615'-
		21.02. Sanitarias	4,192,544'-
		(Detalle al dorso)	15,532,159'-
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Reaseguro I.P.M.	377,632'56	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadores	192,569'-
1.3. INGRESOS DIVERSOS		22.02. Aportación A. S. subnormales	420,000'-
13.01. Participación recargo de :	21,335'-	22.03. Causa Fondo Compensador	4,470,000'-
13.02. Otros			5,501,036'-
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Detracción porcentaje autorizado	3,566,664'88
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	31,416'-
		24.02. Otros	31,416'-
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1973	9,435,417
		Saldo ejercicio 1972	6,089,420'-
			3,345,997'-
		2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1973	3,324,830'-
		Saldo ejercicio 1972	411,033'-
			3,413,747'-
			6,759,744'-
		25.02. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	5,950,117'50
		2502.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	1,487,525'38
		Concesiones ejercicio	288,050'-
			4,199,479'33
			7,142,536'83
TOTAL	38,140,636'76	TOTAL	38,140,636'76

EL PRESIDENTE, 
 EL DIRECTOR, 

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.
 VALLADOLID a 25 de Abril de 1974

EL INVERSOR DELEGADO, 

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	55.601,06	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	286.449.023,45	21.1. Fondo de Garantía	720.227.622,62
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.2. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:	
2.1. Delegaciones	9.668.341,11	22.1. Reservas obligac. inmediatas	9.435.417
2.2. Subvenciones Estado lptes. cubro	-	22.2. Reservas siniestros en tramit.	3.824.830
2.3. Transferencias en curso	596.363,54	22.3. Fdo. esp. excidtos. (A. Social)	7.123.296,75
2.4. Deudores corrientes	7.131.713,11	22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (80 %)	32.147.095,03
2.5. Deudores por prestaciones	-	2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	-	23.1. Asistencia Social General	4.853.623
2.7. Otros créditos	-107.641	23.2. Asistencia Social E. Mentales	1.190.399
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.	5.000.000	23.3. Acción Formativa	9.036.538
2.9. Fondo de maniobra C.C.R.	13.214.290	3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUOTAS EJERCICIO ANT. P.TES. INGRESO		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	2.732.186,81
4.b.1. BANCO DE ESPAÑA - Fdo. Prev. Reh. A.T. y F.P. a disp. M.º Trabajo c. 89.318 ...	35.503.066,76	3.2. Al Estado	-
	23.196.985	3.3. A otros prestatarios	2.722.126,81
4.b.1. BANCO DE ESPAÑA - Fdo. Prev. Reh. A.T. y F.P. a disp. M.º Trabajo c. 89.318 ...	11.992.519,17	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4.b.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		4.1. De carácter técnico	5.061.332
4.b.3.1. Edificios terminados	-	4.2. De carácter administrativo	350.570
4.b.3.2. Edificios en construcción	-	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		5.1. Delegaciones	-
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	572.160,87	5.2. Acreedores corrientes	14.109.830
5.2. Vehículos	-	6. AMORTIZACIONES	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	-
6.1. Inmuebles:		6.2. Vehículos	-
6.1.1. De servicios administrativos	1.450.598,52	6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.1.2. De servicios sanitarios	1.450.598,52	6.3.1. De servicios administrativos	59.738,16
6.2. Instal. y acondicionam. locales:		6.3.2. De servicios sanitarios	59.738,16
6.2.1. De servicios administrativos	191.985,60	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
6.2.2. De servicios sanitarios	191.985,60	6.4.1. De servicios administrativos	-
7. INVERSIONES		6.4.2. De servicios sanitarios	-
7.1. De carácter inmobiliario:		6.5. De inversiones de carácter Inmob.	1.583.952,19
7.1.1. Terrenos y solares	-	6.6. Otras amortizaciones	1.643.690,35
7.1.2. Inmuebles en construcción	-		
7.1.3. Inmuebles	10.138.652,66		
7.2. De carácter mobiliario:			
7.2.1. Valores	358.940.533,08		
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Prestamos	1.967.411,44		
7.3.2. Créditos laborales	51.247.745,60		
7.3.3. Otras inversiones	30.000.000		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Fianzas y depósitos	80.747,35		
8.2. Otras	-		
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	-		
9.2. Gestión Acces. de Trabajo	-		
10. CUENTAS DE ORDEN		9. CUENTAS DE ORDEN	
(Detalle al dorso)		(Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO	811.787.030,56	SUMA DEL PASIVO	811.787.030,56
	403.826.924,80		403.826.924,80
TOTAL	1.215.613.955,36	TOTAL	1.215.613.955,36

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,

[Firma]

EL DIRECTOR,

[Firma]

EL INTERVENTOR LEGADO,

[Firma]

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1973

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	102.713.302,-		
1101.01. Cobradas en el ejercicio	86.430.694,60			21.02. Sanitarias	103.585,-	102.816.887,-	
1101.02. Ptes. cobro (en 1974)	8.665.292,19	95.095.986,79		2.2. TRANSFERENCIAS			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	168.336,-		
1102.01. Cobradas en el ejercicio	35.317.073,40			22.02. Aportación A. S. subhormales	2.144.658,-		
1102.02. Ptes. cobro (en 1974)	3.678.123,81	38.995.199,21	134.091.186,-	22.03. Aportación mejora pensiones	45.446.163,61	47.761.162,61	
1.2. SUBVENCIONES				2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
12.01. Aportaciones del Estado				23.01. Detracción para Gastos de Admialstración		6.778.045,30	
12.02. Otras				2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
1.3. TRANSFERENCIAS				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
13.01. Ingresos por compensación interprofesional				24.02. Cargas financieras			
13.02. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	3.707.625,-			24.03. Otros gastos patrimoniales			
13.03. Compensación Profesional Minería Carbón				2.5. GASTOS DIVERSOS			
13.04. Ingresos por compensación Intermutualista	46.459.800,-	50.167.425,-		25.01. Atenciones de la Seguridad Social	335.227,96		
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				25.02. Otros		335.227,96	
14.01. Títulos, valores	10.283.069,76			2.6. ASIGNACIONES A FONDOS A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
14.02. Préstamos sociales y financieros	478.319,40			Fondos de A. Social General:			
14.01. Inmuebles				Dotaciones ejercicio			
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	1.200.725,-			Concesiones ejercicio			
14.05. Anticipos	4.424,20			Fondo de A. Social E. Mentales:			
14.06. Cuentas corrientes, impositones a plazo, etc.	3.624.526,77			Dotaciones ejercicio			
14.07. Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. S. O. E.	255.000,-			Concesiones ejercicio			
14.08. Universidades Laborales	686.000,-			Fondo de Acción Formativa:			
14.09. Otras inversiones sociales		16.532.065,13		Dotaciones ejercicio			
1.5. INGRESOS DIVERSOS				Concesiones ejercicio			
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	252.015,-			Suma y sigue			
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas				159.176.376,97			
15.01. Otros	6.229,-	258.244,-		2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966			
Suma y sigue				Fondo de Garantía:			
201.048.920,13				Saldo ejercicio 1973			
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO				Saldo ejercicio 1972			
				441.582.317,10			
				399.709.773,84			
				41.872.543,26			
TOTAL				TOTAL			
201.048.920,13				201.048.920,13			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Vigo a 29 de Abril de 1974



EL PRESIDENTE
[Signature]
 EL DIRECTOR
[Signature]

EL INTERVENTOR DELEGADO
[Signature]

B. O. del E.—Núm. 82
 5 abril 1975
 7093

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1973

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas LL.T.	17.803.924,-	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	18.299.198,-	A) Directas ...	9.131.372,-
A deducir:	36.103.122,-	B) Transferidas ...	7.899.742,-
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro ...	1.829.919,80	21.02. Sanitarias ...	4.193.693,-
		(Detalle al dorso)	
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Reaseguro I.P.M.	365.983,96	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras ...	228.352,-
1.3. INGRESOS DIVERSOS		22.02. Aportación A: S. subnormales ...	150.520,-
13.01. Participación recargo de moza ...	3.195,-	22.03. Canon Fondo Compensador ...	4.693.324,-
13.02. Otros ...	3.195,-	2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		23.01. Detracción porcentaje autorizado ...	3.279.850,95
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos) ...	
		24.02. Otros ...	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1973 ...	2.563.201,-
		Saldo ejercicio 1972 ...	2.443.308,-
		2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1973 ...	2.730.641,-
		Saldo ejercicio 1972 ...	2.153.932,-
		25.02. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación ...	2.077.947,34
		2502.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio ...	519.486,84
		Concesiones ejercicio ...	502.220,-
			16.566,84
			2.694.514,18
TOTAL ...	34.642.381,16	TOTAL ...	34.642.381,16

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es del reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Y: 59 a 22 de Abril de 1974



EL PRESIDENTE,

[Signature]

EL DIRECTOR,

[Signature]

EL INTERVENTOR DELEGADO,

[Signature]

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	50.836,66	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	145.575.801,49	21.1. Fondo de Garantía	441.582.317,10
		2.2. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22.1. Reservas obligac. inmediatas	8.568.301,-
2.1. Delegaciones	2.547.878,83	22.2. Reservas siniestros en tramit.	2.730.641,-
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro	---	22.3. Fdo. esp. excdtes. (A. Social)	4.636.526,92
2.3. Transferencias en curso	---	22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (80 %)	24.296.397,25
2.4. Deudores corrientes	1.662.777,90		40.331.856,08
2.5. Deudores por prestaciones	---	2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	---	23.1. Asistencia Social General	4.093.477,-
2.7. Otros créditos	355.113,-	23.2. Asistencia Social E. Mentales	836.511,-
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.	5.000.000,-	23.3. Acción Formativa	7.043.056,-
2.9. Fondo de maniobra C.C.R.	11.222.380,-		12.873.444,-
			494.787.617,18
3. CUOTAS EJERCICIO ANT. PTES. INGRESO		3. DEUDAS FINANCIERAS	
4.b.1. BANCO DE ESPAÑA - Fdo. Prev. Reh. A.T. y E.P. a Disp. Mº Trabajo c/89.818	16.951.487,-	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	3.271.842,3
4.b.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.	10.827.877,81	3.2. Al Estado	---
4.b.3.1. Edificios terminados	---	3.3. A otros prestatarios	3.257.063,13
4.b.3.2. Edificios en construcción	---	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		4.1. De carácter técnico	4.419.977,-
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no movit.	736.717,72	4.2. De carácter administrativo	324.511,-
5.2. Vehículos	736.717,72	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INMUEBLES E INSTAL. USÓ PROPIO		5.1. Delegaciones	42.928,-
6.1. Inmuebles:		5.2. Acreedores corrientes	42.928,-
6.1.1. De servicios administrativos	---	6. AMORTIZACIONES	
6.1.2. De servicios sanitarios	---	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	---
6.2. Instl. y acondicionam. locales:		6.2. Vehículos	---
6.2.1. De servicios administrativos	311.650,11	6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.2.2. De servicios sanitarios	311.650,11	6.3.1. De servicios administrativos	---
7. INVERSIONES		6.3.2. De servicios sanitarios	---
7.1. De carácter inmobiliario:		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.1. Terrenos y solares	---	6.4.1. De servicios administrativos	---
7.1.2. Inmuebles en construcción	---	6.4.2. De servicios sanitarios	---
7.1.3. Inmuebles	---	6.5. De inversiones de carácter inmov.	---
7.2. De carácter mobiliario:		6.6. Otras amortizaciones	---
7.2.1. Valores	223.655.193,11		
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Préstamos	19.298.307,75		
7.3.2. Créditos laborales	25.015.158,93		
7.3.3. Otras inversiones	19.600.000,-		
	83.913.362,63		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Fianzas y depósitos	21.045,-		
8.2. Otras	21.045,-		
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestion General (excepto A.T.)	---		
9.2. Gestion Acctes. de Trabajo	---		
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	502.832.101,31	SUMA DEL PASIVO	502.832.101,31
	255.193.409,47		255.193.409,47
TOTAL	758.025.510,78	TOTAL	758.025.510,78

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Vigo, a 29 de Abril de 1974



EL PRESIDENTE,

[Signature]

EL DIRECTOR,

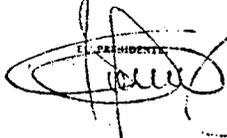
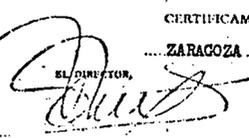
[Signature]

EL INTERVENIOR DELEGADO,

[Signature]

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1973

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CLOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	174.938.747 ¹⁶
1101.01. Cobradas en el ejercicio	156.146.669 ³²	21.02. Sanitarias	770 ¹⁶ - 174.939.517 ¹⁶
1101.02. Pres. cobro (en 1974)	15.467.820 ⁹¹ - 171.614.490 ²³	2.2. TRANSFERENCIAS	
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	307.048 ¹⁶
1102.01. Cobradas en el ejercicio	63.916.490 ⁶⁸	22.02. Aportación A. S. subnormales	3.906.789 ¹⁶
1102.02. Pres. cobro (en 1974)	6.615.337 ⁰⁹ - 70.531.827 ⁷⁷ - 242.146.318 ¹⁶	22.03. Aportación mejora pensiones	81.577.815 ^{14A} - 86.191.652 ⁴⁸
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
12.01. Aportaciones del Estado		23.01. Detracción para Gastos de Administración	12.847.619 ²⁵
12.02. Otras		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1.3. TRANSFERENCIAS		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	66.374 ⁰⁷
13.01. Ingresos por compensación interprofesional		24.02. Cargas financieras	
13.02. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	5.550.172 ¹⁶	24.03. Otros gastos patrimoniales	66.374 ⁰⁷
13.03. Compensación Profesional Minería Carbón		2.5. GASTOS DIVERSOS	
13.04. Ingresos por compensación intermutualista	77.809.615 ¹⁶ - 83.359.787 ¹⁶	25.01. Atenciones de la Seguridad Social	605.365 ¹⁷⁹
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		25.02. Otros	605.365 ¹⁷⁹
14.01. Títulos valores	25.960.873 ⁵⁹	2.6. ASIGNACIONES A FONDOS A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
14.02. Prestamos sociales y financieros		Fondos de A. Social General:	
14.03. Inmuebles	486.312 ⁵¹	Dotaciones ejercicio	9.519.635 ¹⁶
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	2.476.109 ⁵³	Concesiones ejercicio	7.444.289 ¹⁶ - 2.075.346 ¹⁶
14.05. Anticipos	12.179 ¹⁸	Fondo de A. Social E. Mentales:	
14.06. Cuentas corrientes, impositivas a plazo, etc.	12.315.524 ³⁶	Dotaciones ejercicio	873.463 ¹⁶
14.07. Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. S. O. E.	425.333 ¹⁶	Concesiones ejercicio	1.434.041 ¹⁶ - 560.578 ¹⁶
14.08. Universidades Laborales	1.680.000 ¹⁶	Fondo de Acción Formativa:	
14.09. Otras inversiones sociales		Dotaciones ejercicio	7.264.390 ¹⁶
1.5. INGRESOS DIVERSOS		Concesiones ejercicio	5.455.595 ¹⁶ - 1.808.795 ¹⁶ - 3.223.563 ¹⁶
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	78.630 ¹⁶	Suma y sigue	277.974.091 ⁵⁹
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	404.228 ⁸⁹	2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3159/1966	
15.03. Otros		Fondo de Garantía:	
Suma y sigue	369.345.296 ⁰⁶	Saldo ejercicio 1973	1.075.250 ⁸⁶ - 16
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Saldo ejercicio 1972	22.553.375 ⁶⁹ - 1.371.204 ⁴⁷
TOTAL	369.345.296⁰⁶	TOTAL	369.345.296⁰⁶

EL PRESIDENTE

 EL DIRECTOR


CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

ZARAGOZA a 25 de Abril de 1974.



EL INTERVENTOR DELEGADO


CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1973

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	19.581.097'-	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	10.932.562'-	A) Directas	5.173.902'-
A deducir:	30.513.659'-	B) Transferidas	4.066.829'-
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	1.093.256'20		9.240.741'-
	29.420.402'80	21.02. Sanitarias	2.941.723'-
1.2. TRANSFERENCIAS			12.182.467'-
12.01. Participación Reaseguro I.P.M.		(Detalle al dorso)	
		2.2. TRANSFERENCIAS	
		22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificador	162.317'-
1.3. INGRESOS DIVERSOS		22.02. Aportación A. S. anormales	377.528'-
13.01. Participación recargo de mora	11.228'-	22.03. Canon Fondo Compensador	3.932.968'-
13.02. Otros	-		4.473.833'-
	11.228'-	2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		23.01. Dedución porcentaje autoris	2.746.229'51
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	-
		24.02. Otros	-
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1973	7.355.101'-
		Saldo ejercicio 1972	5.383.093'-
			1.972.008'-
		2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1973	3.703.925'-
		Saldo ejercicio 1972	954.767'-
			2.749.138'-
		4.721.145'-	
		25.02. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	4.826.901'38
		2502.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	1.206.725'35
		Concesiones ejercicio	507.017'-
			699.708'35
			5.526.509'73
TOTAL	29.650.282'04	TOTAL	29.650.282'04

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

ZARAGOZA a 23 de Abril de 1974.

EL PRESIDENTE


EL DIRECTOR




EL INTERVENIDO DELEGADO


(Continuará.)